

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto plazo complementar los incentivos que está pagando la Junta de Andalucía tanto a los armadores como a los tripulantes afectados por el cierre temporal del caladero de la chirla del Golfo de Cádiz, de igual manera que está haciendo en Gibraltar?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de enero de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/Pesca/ocm/32

C.DIP 77868 01/03/2018 13:13